



ACTA DE DECLARACION DE DESIERTO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADO N° 001 -2023-OEC/HDAC-PASCO-1 (PRIMERA CONVOCATORIA):

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE UNA EMPRESA OPERADORA DE RESIDUOS SOLIDOS (EO-RS) PARA LA RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO Y DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS HOSPITALARIOS

En el Distrito de Yanacancha, a las nueve horas con quince minutos del día trece del mes de marzo del año dos mil veintitrés en las instalaciones de la oficina de Logística del Hospital Regional Daniel Alcides Carrión de la Región Pasco, sito en Av. Los Incas S/N – Yanacancha – Pasco – Pasco, el Órgano Encargado de las Contrataciones quien se encarga de la organización, conducción y ejecución del procedimiento de selección denominado **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE UNA EMPRESA OPERADORA DE RESIDUOS SOLIDOS (EO-RS) PARA LA RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO Y DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS HOSPITALARIOS**, designado mediante Resolución Directoral N° 04-2023-GRP-DG-HDAC/P

C.P.C. Juan José CANTA HILARIO – Órgano Encargado de las Contrataciones

El Órgano Encargado de las Contrataciones, da inicio al acto informando que se han registrado los siguientes participantes, lo cual se consigna a continuación

PARTICIPANTES REGISTRADOS:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20489629551	SCORPION EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	06/03/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	20511964653	SERVICIOS GENERALES MANTENIMIENTO 'HUANCHAQUITO' S.R.L.	04/03/2023	Válido
3	Proveedor con RUC	20573325908	SSOHA HUALLAGA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	02/03/2023	Válido
4	Proveedor con RUC	20603535767	CORPORACION LOGISTICA Y AMBIENTAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORLAM S.A.C.	04/03/2023	Válido

Acto seguido se procede a descarga de las ofertas de los postores a través del SEACE dos (02) ofertas, para el presente procedimiento de selección; el cual se consigna a continuación

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	20603535767	CORPORACION LOGISTICA Y AMBIENTAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORLAM S.A.C.	09/03/2023	22:38:00	20603535767	09/03/2023	22:41:20
2	20489629551	SCORPION EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	09/03/2023	23:02:54	20489629551	09/03/2023	23:03:29

El Órgano Encargado de las Contrataciones, hace mención que los documentos a revisar se desarrollan basados al Art. N° 2 de la Ley N° 30225 Principio que rigen las Contrataciones del Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones del Estado.

A continuación el Órgano encargado de las Contrataciones procede a evaluar las ofertas de los postores, procediendo a revisar los documentos que contiene a fin de verificar que cumplan con presentar todo los documentos de presentación obligatoria y los requerimientos de calificación establecidos en las bases del procedimiento de selección.



Así mismo, teniendo en cuenta la **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS** (.) En la apertura electrónica de la oferta, el Órgano Encargado de las Contrataciones o el Comité de Selección según corresponda, verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad en el numeral 73.2, del Art. 73 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los términos de referencia, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida. En ese sentido se procede a evaluar las ofertas en el siguiente orden.

- ✓ **PARTICIPANTE: CORPORACION LOGISTICA Y AMBIENTAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORLAM S.A.C. con RUC N° 20603535767, el mismo que NO CUMPLE, según los siguientes sustentos:**

En el Ítem XIV. **REQUISITOS DE CALIFICACION**, de los términos de referencia:

A. CAPACIDAD LEGAL (HABILITACION) se solicita:

- Autorización de la Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental y/o Dirección Regional de Salud Vigente para operar como empresa de Saneamiento Ambiental **NO CUMPLE**
- Certificado de Habilitación Vehicular Especial, para el transporte de material y/o residuos peligrosos otorgado por el ministerio de transportes y comunicaciones **NO CUMPLE**

B. CAPACIDAD TECNICA PROFESIONAL

B.1 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO se solicita:

- Equipamiento de protección para el personal **NO ACREDITA**

B.2 INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICA se solicita:

- La empresa debe de contar con la Licencia Municipal de funcionamiento vigente con el giro del negocio “Gestión de residuos sólidos” con área mayor de 200 m². **NO CUMPLE**

Por lo que se determina **NO ADMITIR** la oferta

- ✓ **PARTICIPANTE: SCORPION EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con RUC N° 20489629551, el mismo que NO CUMPLE, según los siguientes sustentos:**

En el Ítem XIV. **REQUISITOS DE CALIFICACION**, de los términos de referencia:

A. CAPACIDAD LEGAL (HABILITACION) se solicita::

- Registro de Plan para la vigilancia, prevención y control de COVID 19, del contratista postor que haya sido remitida al Ministerio de Salud MINSA, Centro de Salud y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS) firmada por el ingeniero industrial y/o personal de salud - **NO ACREDITA**

B. CAPACIDAD TECNICA PROFESIONAL

B.1 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO se solicita:

- Equipamiento de protección para el personal **NO ACREDITA**





B.3 CALIFICACIONES DE PERSONALCLAVE se solicita:

**B-3-1 FORMACION ACADEMICA
ACREDITACION**

- Constancia de seguros de salud, pensión y vida ley vigente del personal emitida por algún corredor de seguros **NO ACREDITA**

Por lo que se determina **NO ADMITIR** la oferta

En virtud al Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30225 en su Art. 65 Declaración de Desierto.

65.2 Cuando un procedimiento de selección es declarado desierto, total o parcialmente, el Órgano Encargado de las Contrataciones o el Comité de Selección, según corresponda, emite un informe al titular de la entidad o al funcionario a quien haya delegado la facultad de aprobación del expediente de contratación en el que justifique y evalúe las causas que no permitieron la conclusión del procedimiento, debiéndose adoptar las medidas correctivas antes de convocar nuevamente. Dicho informe es registrado en el SEACE.

65.3 Cuando los procedimientos de selección se declaran desiertos, la siguiente convocatoria se efectúa siguiendo el mismo procedimiento de selección. En el caso Licitación Publica o Concurso Publico, la siguiente convocatoria se efectúa siguiendo el procedimiento de Adjudicación Publica

El Órgano Encargado de las Contrataciones, procede a **DECLARAR DESIERTO** el procedimiento de Selección **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE UNA EMPRESA OPERADORA DE RESIDUOS SOLIDOS (EO-RS) PARA LA RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO Y DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS HOSPITALARIOS**, para el Hospital Regional Daniel Alcides Carrion, en este acto privado.

Siendo las, diez horas con treinta minutos, del mismo día el Órgano Encargado de las Contrataciones, en señal de conformidad, firma la presente acta.



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL DANIEL ALCIDES CARRION

C.P.C. JUAN JOSE CANTA HILARIO
ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES